

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MELINIKCORP S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012.

Examinados los Estados Financieros de la Compañía **MELINIKCORP S.A.** correspondientes al ejercicio económico del año 2011, procedo a informar lo siguiente:

Que los balances han sido revisados y estudiados en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas por lo que para el efecto se han realizado las pruebas pertinentes y necesarias para el caso.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas juntas generales de accionistas y del Directorio

La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

Es así que en mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **MELINIKCORP S.A.** reflejan su verdadera situación financiera al 31 de Diciembre del 2011; y que el resultado de sus operaciones han sido elaborados en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar
C.I. 0925009433

